

TERMINOS Y CONDICIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN	Tasas promocionales de Inversión Creciente y Pagaré
VIGENCIA	Vigencia de la campaña del 13 de diciembre 2022 al 12 de marzo de 2023.
COBERTURA GEOGRÁFICA	Nacional
PRODUCTOS PARTICIPANTES	Pagaré e Inversión Creciente
OBJETO DE LA PROMOCIÓN	Al contratar alguno de los dos productos de inversión en sucursal se otorgará la tasa promocional. En el caso de Pagaré dependerá del plazo seleccionado y en Inversión Creciente del tiempo de permanencia.
BASES PROMOCIÓN	BanCoppel otorgará una tasa promocional a los clientes que contraten un Pagaré o Inversión Creciente con un monto igual o mayor a \$1,000 durante la vigencia de la promoción.

REQUISITOS: Para acceder a la promoción, los clientes deberán contratar el producto Pagaré o Inversión Creciente, durante la vigencia señalada, teniendo una cuenta eje y bajo las siguientes condiciones:

Medio de contratación	Depósito inicial	Producto	Plazo	Tasa Aplicable
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 28 a 59 días	1.10%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 60 a 90 días	1.49%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 91 a 119 días	2.18%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 120 a 149 días	2.87%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 150 a 179 días	3.55%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 180 a 209 días	4.24%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 210 a 239 días	4.93%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 240 a 269 días	5.62%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 270 a 299 días	6.31%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 300 a 329 días	7.00%
Sucursal	\$1,000	Pagaré	De 330 a 360 días	7.85%

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: Tasas promocionales de Inversión Creciente y Pagaré

Medio de contratación	Depósito inicial	Producto	Plazo	Tasa Aplicable
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 1	0.50%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 2	0.75%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 3	1.15%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 4	1.70%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 5	2.26%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 6	2.82%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 7	3.75%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 8	3.93%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 9	4.48%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 10	5.04%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 11	5.59%
Sucursal	\$1,000	Inversión Creciente	Mes 12	7.46%

PARTICIPAN: Clientes nuevos y existentes, entiéndase por clientes nuevos a aquellos que NO tiene ninguna cuenta con BanCoppel y clientes existentes aquellos que ya tienen cuentas con nosotros. La promoción se puede ofrecer tanto para clientes nuevos o existentes de nacionalidad mexicana o bien pueden ser extranjeros debidamente identificados y con su respectiva cuenta de captación.

MECÁNICA: El cliente acudirá a la sucursal y en caso de no contar con una cuenta eje solicitará la apertura de la misma y posteriormente la inversión, en donde deberá cubrir con el monto, plazo y producto de su elección para poder obtener el beneficio de la tasa promocional. La presente promoción considerará la aplicación de la tasa promocional única y estrictamente cuando la contratación presencial en sucursal se realice dentro de la vigencia establecida, depósito inicial y plazo establecido.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: Tasas promocionales de Inversión Creciente y Pagaré ´

- RESTRICCIONES:**
- 1-El pagaré debe contratarse con instrucción de pago de capital e intereses al vencimiento
 - 2- La Inversión Creciente debe contratarse con instrucción de pago de capital e intereses al vencimiento.
 - 3- Si la Inversión Creciente tiene un retiro NO se respetará la tasa de interés promocional.
 - 4- La tasa promocional no aplica sobre productos de Pagaré o Inversión Creciente ya existentes, ni en reinversiones fuera de la vigencia de la promoción. Únicamente en nuevas contrataciones.
 - 5- Al término del plazo de la inversión, si el cliente opta por solicitar la reinversión, aplicará la tasa base vigente de acuerdo con el contrato, por lo cual, no será aplicable la tasa promocional.
 - 6- La cuenta Clic no permite la contratación de inversiones, por lo que no participa como cuenta eje de apertura.
 - 7- El responsable de la promoción, se reserva el derecho de modificar total o parcialmente los términos y condiciones del presente documento, debiendo publicar dichos cambios a través de la página del portal de BanCoppel.

LEGALES:



Inversión creciente es un producto garantizado por el IPA por 400 mil UDIS por persona por institución www.ipab.org.mx

**INVERSIÓN
CRECIENTE:**

GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal) 7.46%, GAT Real (Ganancia Anual Total Real) 2.27%, antes de impuestos. Cálculo realizado sobre un monto de \$1,000 M.N. a un plazo de 12 meses. Fecha de cálculo 01 de diciembre del 2022. Vigencia del 13 de diciembre del 2022 al 12 de marzo del 2023. **La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.**

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: Tasas promocionales de Inversión Creciente y Pagaré



Pagaré es un producto garantizado por el IPA por 400 mil UDIS por persona por institución www.ipab.org.mx

PAGARÉ:

**GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal) 7.85%,
GAT Real (Ganancia Anual Total Real) 2.65%,**

antes de impuestos. Cálculo realizado sobre un monto de \$1,000 M.N. a un plazo de 12 meses. Fecha de cálculo 01 de diciembre del 2022. Vigencia del 13

de diciembre del 2022 al 12 de marzo del 2023. **La GAT**

Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

*El cálculo de la GAT corresponde a las tasas promocionales referidas en el presente documento.

Ver condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.bancoppel.com